0003133

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Director de la Facultad de Medicina
Universidad Veracruzana
Veracruz, Ver

Estimado Dr. Viñas:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales** de fecha 12 de agosto del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina de la región Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Plaza/Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	6.00	SEC2	IOD	_____	DESIERTA
MEDICINA DEL DEPORTE	3.00	SEC1	IOD	_____	DESIERTA
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC1	IOD	GUSTAVO SARMIENTO BLANCO	DESIGNADA
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC3	IOD	MARIO AURELIO CHAVEZ CADENA	DESIGNADA
GENETICA	3.00	SEC2	IPP	MARIA CRISTINA CEBALLOS VELA	DESIGNADA
GENETICA	3.00	SEC3	IPP	SERGIO MIGUEL GOMEZ DORANTES	DESIGNADA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	4.00	SEC1	IPP	JULIA MENA RIEZCO	DESIGNADA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	4.00	SEC4	IPP	_____	DESIERTA
MEDICINA DEL DEPORTE	3.00	SEC2	IOD	_____	DESIERTA
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC4	IOD	MARIO AURELIO CHAVEZ CADENA	DESIGNADA
PROPEDEUTICA CLINICA	4.00	SEC1	IOD	ANTONIO SANTIBAÑEZ SALGADO	DESIGNADA
NEFROLOGIA	3.00	SEC4	IPP	VICTOR GARCIA GARCIA	DESIGNADA
DERMATOLOGIA	3.00	SEC1	IPP	MARCELINO ESPINOSA TAVITAS	DESIGNADA
DERMATOLOGIA	3.00	SEC4	IPP	GUSTAVO ADOLFO LIMON USCANGA	DESIGNADA
CARDIOLOGIA	4.00	SEC2	IOD	ANGEL AGUSTIN SOLANO MORALES	DESIGNADA

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
18 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
Director General

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0003134

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. GUSTAVO SARMIENTO BLANCO participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 7126571 y 9858512 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	17012	3.00	SEC1	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0003135

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MARIO AURELIO CHAVEZ CADENA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3758615 y 5721180 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	17012	3.00	SEC3	IOD	MEDICO CIRUJANO
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	14824	3.00	SEC4	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003137

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. SERGIO MIGUEL GOMEZ DORANTES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2803580, 4110727 y 5132267 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
GENETICA	17709	3.00	SEC3	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003138

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. JULIA MENA RIEZCO participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 5165043, 7745701 y 10566904 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	20614	4.00	SEC1	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003139

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. VICTOR GARCIA GARCIA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 4412034 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
NEFROLOGIA	3811	3.00	SEC4	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003140

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MARCELINO ESPINOSA TAVITAS participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 4741586 y 7515735 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DERMATOLOGIA	3898	3.00	SEC1	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

0003141

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. GUSTAVO ADOLFO LIMON USCANGA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 9233519 11559111 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DERMATOLOGIA	14677	3.00	SEC4	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0003142

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ANGEL AGUSTIN SOLANO MORALES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
12	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1764677 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CARDIOLOGIA	22226	4.00	SEC2	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de agosto del 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO